

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Nueva Alianza Yucatan - Yucatán, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2022.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas**A1. Educación y Capacitación Política**

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
POLITICA ACTUAL: ¿ESTAMOS PREPARADOS PARA LOS NUEVOS RETOS?	22/04/2022	31/08/2022	\$85,250.00	PAT2022/NUEVA ALIANZA YUCATAN/YUC/AE/ECP/1
Total			\$85,250.00	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza Yucatan

1. Partido

Nueva Alianza Yucatan

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/NUEVA ALIANZA YUCATAN/YUC/AE/ECP/1 - POLITICA ACTUAL: ¿ESTAMOS PREPARADOS
PARA LOS NUEVOS RETOS?
Subrubro: A1. Educación y Capacitación Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: CAPACITAR, ACTUALIZAR, BRINDAR Y CONTRIBUIR SOBRE LA POLITICA ACTUAL Y QUE ESTAMOS HACIENDO PARA ENFRENTAR LOS NUEVOS RETOS EL CUÁL VA DIRIGIO AL PUBLICO EN GENERAL Y MILITANTES Y SIMPATIZANTES DEL PARTIDO MEDIANTE CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS PARA PROMOVER DICHA INFORMACIÓN.

Metas: ACTUALIZAR EL CONOCIMIENTO SOBRE POLITICA PARA APROXIMADAMENTE 1000 PERSONAS A TRAVES DE CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS A FIN DE ACTUALIZAR EL CONOCIMIENTO QUE TIENEN LAS PERSONAS SOBRE ESTE TEMA DE IMPORTANCIA MEDIANTE ACTIVIDADES QUE SE REALIZARAN A LO LARGO DEL AÑO 2022.

Indicadores

5. Periodo de realización del

Inicio 22/04/2022

Fin: 31/08/2022

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura YUCATÁN

Cobertura del ámbito nacional o YUCATÁN

Beneficios y/o población 1000

Total de 1000

7. Presupuesto

Capítulo A) Actividades Específicas (A1)

Concepto A1. Educación y Capacitación Política

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza Yucatan

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Renta de espacio	1	\$5,000.00	\$5,000.00
Contratación de ponentes	1	\$2,000.00	\$2,000.00
Coffe break	300	\$50.00	\$15,000.00
Subtotal:			\$22,000.00
Renta de espacio	1	\$5,000.00	\$5,000.00
Contratación de ponentes	1	\$2,000.00	\$2,000.00
Coffe break	350	\$55.00	\$19,250.00
Subtotal:			\$26,250.00
Renta de espacio	3	\$4,000.00	\$12,000.00
Contratación de ponentes	1	\$4,000.00	\$4,000.00
Coffe break	350	\$60.00	\$21,000.00
Subtotal:			\$37,000.00
Total:			\$85,250.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Conferencias	22/04/2022	30/04/2022
Conferencias	01/07/2022	31/07/2022
Reuniones	01/08/2022	31/08/2022

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
ANTONIO MANUEL ALAMILLA FUENTES	COORDINADOR ESTATAL DE FINANZAS	[REDACTED]
RUSSEL VIRGILIO TUN CHAN	AUXILIAR FINANZAS	[REDACTED]

10.

Descripción DURANTE EL AÑO 2021 SE DETECTO QUE EXISTEN MUCHOS CAMBIOS EN LA POLITICA DEBIDO A VARIOS FACTORES POR LO QUE EL PROYECTO PRETENDE BRINDAR INFORMACION ACTUALIZADA MEDIANTE CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS PARA DIFUNDIR INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE POLITICA ACTUAL.

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza Yucatan

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr RUSSEL VIRGILIO TUN CHAN

Cargo: AUXILIAR FINANZAS

Cadena [REDACTED]

Nombr ANTONIO MANUEL ALAMILLA FUENTES

Cargo: COORDINADOR ESTATAL DE FINANZAS

Cadena [REDACTED]

Cadena [31|75|2022|1171|PAT2022NUEVA ALIANZA YUCATANYUCAE|01032022203917|

Sello [REDACTED]

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2022

Número de folio del PAT2022/NUEVA ALIANZA YUCATAN/YUC/AE

Nombre del Partido Nueva Alianza Yucatan

Fecha y hora de 01/03/2022 20:39:

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.